

Yo D.^o Manuel Jose de Velasco y Alvarez vecino de esta Ciudad de Vitoria, Patrono de la Capellanía mercedada fundada en el Lugar de Poses de esta Provincia de Navarra Diócesis de Calahorra y Lacalzada por D.^o Pedro Ortiz de Landarum en la Villa y Corte de Madrid en trece de Setiembre de mil seiscientos cincuenta y dos.

Digo: que mediante se halla vacante dicha Capellanía por fallecimiento de D.^o Manuel Maria de Ocharan su ultimo poseedor, que acaeció en trece de Abril del año de mil ochocientos cincuenta y cinco; y para que haya persona que cumpla sus cargas hacia sus rentas &c. Usando de las facultades que el fundador me confirió en la via y forma que mas haya lugar en derecho: Otorgo que elijo y nombro por Capellan de la mencionada Capellanía a D.^o Manuel Frn^z de Palomares y Ocharan Cura y Beneficiado del Pueblo de Guinece Pbro. Benemérito y Sobrino carnal del anterior Capellan en quien concurren todas las circunstancias apetecidas por el fundador; y le confiero poder irrevocable con libre franquea y general administración para que la obtenga, goce y cumpla sus cargas con arreglo a la fundación, y comparezca si fuere necesario ante el Tribunal

competente á fin de que selo de posesion Real actual cor-
poral bdeuasi, con recudimiento de fuetos y obligacion
á cumplir las cargas á q^{as} estan afectos sus bienes, pue-
yo el otorgante la dor por tomada en nombre del funda-
dor con la solemnidad legal, Juro por Dios nuestro se-
ñor y á una señal de Cruz en forma de derecho que p^{er}
hacer este nombramiento y presentacion no ha intervenido
ni interviene ni intervendra directa ni indirectamente
dolo dadios ni otra especie de simonia ni pacto ilici-
to reprovado por los sagrados Canones y disposiciones
pontificias. Y ha hecho por firme este nombramiento
en los terminos propuestos obligo mis bienes muebles
raices, derechos y acciones presentes y futuros. Dado
en Vitoria á dos de Julio de mil ochocientos cinquenta
y siete. firmado y sellado y refundado por mi ff. Luis
Martel Frede Velasco y Alvarez Pablo Diaz de
Sarralde, Sec.^{rio}

Es copia

Nicolasa Fernandez nació el cinco de Diciembre de 1801.

Sus padres fueron Vicente vecino de este pueblo, y Juliana Fernandez de Palomares vecina del mismo y n.º de Guinea de la Comenta. Sus abuelos paternos fueron Diego natural y vecino de este pueblo y Casilda Martinez de Alegria vecina tambien de este y natural de Argote. Maternos, Manuel Mauricio Fernandez de Palomares vecino y natural de Guinea y Maria Plamen-
di de Hondono de arriba Senorio de Vircaya.

Su padrino Gabriel de Corquera natural de Sanvicentejo y vecino de la Villa de Trevino.

Certif. a Sr. Mariano a 29 de Dize a 1862

Año a 1856 - - - - - 80-

Año a 1857 - - - - - 69-

2- Año a 1858 - - - - - 52-

Año a 1859 - - - - - 88-

Año a 1860 - - - - - 72-

3- Año a 1861 - - - - - 63-

34 Año a 1862 - - - - - 94-

Total de Mesas — 516

Se dice en la Cuenta — — — — — 292

0 23